

## **PROCESO BÁSICO DEL PROGRAMA DE HABILIDADES, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL**

- 1.- Acudir a las instalaciones del DIF Municipal para conocer los diferentes talleres que se ofertan en el periodo solicitado.
- 2.- Una vez que se decida el taller de su interés, se realiza el pago de inscripción en el Departamento de Talleres, el cual cubre al ciudadano por un periodo de 6 meses.